

PROVINCIA

Absuelto el ex alcalde de La Alberca de los trece delitos de prevaricación

Santiago Martín fue acusado por el ex arquitecto municipal José Javier López

MARJÉS / MARÍA JESÚS GUTIÉRREZ
LA ALBERCA

“Por fin se acabó la pesadilla y se demuestra mi inocencia”, manifestaba ayer Santiago Martín, quien fuera alcalde de La Alberca en la anterior legislatura y dejara su cargo para defenderse mejor y probar su inocencia en el juicio abierto contra él por 13 presuntos delitos de prevaricación administrativa, tras la acusación del ex arquitecto municipal José Javier López.

Con la sentencia de absolución de la juez del Juzgado de lo Penal número dos de Salamanca en la mano, contra la que se podrá interponer recurso de apelación ante la Audiencia Provincial de Salamanca, Santiago Martín expresaba ayer a El Adelanto de Salamanca su satisfacción y alegría porque “por fin se ha hecho justicia”. Y añadía que estaba muy contento, “sobre todo por mi familia, que es la que más ha sufrido con todo esto, y también porque se restituye mi buen nombre”.

Respecto a su familia indicaba que se les ha hecho mucho daño, porque en todo momento ha habido un juicio paralelo a lo ocurrido en los juzgados sin haber una sentencia en firme ni haberse probado los hechos, algo que les ha afectado a todos, tanto al ex alcalde de La Alberca como a su familia. Ahora Santiago Martín



Pleno de La Alberca de 14 de enero de 2010 en el que Santiago Martín (tercero por la izda.) renunciaba a su cargo de alcalde.

MARJÉS

se plantea si presentará “una querrela por todo lo ocurrido”, aunque será algo que tendrán que estudiar. Pero mientras tanto, ahora son momentos de celebración, de festejar que está libre de cargos con su familia y con todos los que han creído en él y siempre le han apoyado.

Sentencia

Según la sentencia a la que ha tenido acceso este periódico, los hechos probados son que Santiago Martín Gómez, “ostentaba la con-

dición de alcalde de La Alberca entre los años 2003 y 2010, en el ejercicio de las atribuciones que como tal le correspondía, resolvió conceder licencia de obras para la ejecución de estructura y fachadas de dos viviendas y local en la carretera de las Batuecas, el 20 de marzo de 2009 y otorgó las correspondientes licencias de primera ocupación para las viviendas sitas en la calle José Guerrero, números 1,3,5,7,9 y 11, con fecha 29 de octubre de 2008, sin que conste acreditado propósito deli-

berado de quebrantar la legalidad y sin perjuicio de solventar en el ámbito oportunos las irregularidades en que se hubiera podido ocurrir, como así sucedió”. En virtud a estos hechos y a que no se observa falta de legalidad ni “resoluciones dictadas al margen total del derecho, sin fundamentación o arbitrariedad total” ni tampoco “amiguismo o favoritismo en las resoluciones dictadas”, la juez del caso concluye absolver a Santiago Martín de cuantos delitos se le acusaba. ■



La Corporación municipal.

MARJÉS

CABRERIZOS

Abierto el plazo de inscripción del programa Actívate 2011-12

MARJÉS / C. GARCINUÑO
CABRERIZOS

El Ayuntamiento de Cabrerizos presentó el nuevo programa Actívate 2011-12. Dentro de él van a contar con todo tipo de actividades sociales, culturales y medioambientales, que estarán dirigidas a personas de todas las edades. La alcaldesa, María Lourdes Villoria, explicó que las actividades suponen un coste mínimo para el Ayuntamiento, ya que en el 90% va a estar financiadas por la cuota que paguen los usuarios. Además y como en anteriores ocasiones, los vecinos que están empadronados en el municipio contarán con una serie de privilegios económicos.

En primer lugar, la concejala de Cultura, Marta Fiz, adelantó la programación con la que van a contar los vecinos durante todo el año. A partir del 3 de octubre volverá a abrir sus puertas la Escuela de Danza de Soledad Rivero. Este año quieren poner en marcha una compañía compuesta por los profesores de la academia. Aunque van a comenzar a realizar las pruebas para la selección de alumnos. Las inscripciones se llevarán a cabo hasta el próximo día 23.

20 Paká

Por otro lado vuelve la actividad 20 Paká, que se celebrará los fines de semana para niños de 3 a 12 años. Además contarán con Muévete con tu pueblo, en el que realizarán diferentes excursiones culturales y de senderismo. La primera se va a llevar a cabo el 16 de octubre a Las Edades del Hombre. Por otro lado van a poner en marcha para adultos el taller de restauración; otro dedicado al dibujo y la pintura; el de informática y el taller de teatro infantil y juvenil. ■

SANTA MARTA DE TORMES

Comienzan una veintena de actividades de Salud y Bienestar Social

MARJÉS / CRISTINA GARCINUÑO
SANTA MARTA DE TORMES

La Concejalía de Salud y Bienestar Social de Santa Marta presentó ayer los nuevos programas que se van a llevar a cabo durante los meses de otoño. La edil encargada de éstas dos áreas, Marta Labrador, comentó que “el principal objetivo es por un lado incrementar el bienestar de las familias y por el otro, promocionar hábitos saludables en los vecinos”. Las inscripciones se pueden realizar en el sociocultural y a través de internet.

Desde la Concejalía de Bienestar Social han buscado con la nueva programación realizar distintas actividades para la población en general y para colectivos específicos,

con el objetivo de incrementar el bienestar sociocomunitario. Las actividades se dividirán en dos áreas. En primer lugar contarán con los talleres de desarrollo personal, social y formativo. En éste área se incluyen los masajes para bebés que se llevará a cabo el próximo día 27; el taller de meditación, que se celebrará el próximo 6 de octubre; también en octubre comenzarán las clases de pintura tridimensional y en noviembre de esmalte en frío; el próximo día 22 comienza el curso de iniciación a la informática; y el 6 de octubre el taller de psicodanza.

La otra área estará de dedicado a talleres de sensibilización e información. Dentro de ella están inclui-

das dos charlas café, la primera sobre Acogimiento familiar, se celebrará el próximo 17 de noviembre; y en la segunda abordará el tema de la Adopción, para el 18 de noviembre.

Escuela de Salud

Por su parte, el área de Salud busca implantar la primera Escuela de Salud. Éste proyecto contará con 4 líneas de actuación como son información y formación en educación para la salud; creación de programas de promoción saludable; sensibilización y difusión de información en materia de salud, dentro de ésta contarán con un decálogo saludable que tratará la prevención de la gripe; y la optimización de ni-

veles saludables de los ciudadanos.

La programación contará con dos áreas muy diferenciadas. La primera es la dedicada a la protección y promoción de la salud, en ella está incluido el servicio de odontología, taller de primeros auxilios, de prevención de riesgos cardiovasculares, de entrenamiento de la memoria y un taller de henna.

En el área de promoción de estilos saludables contarán con un taller de yoga, que comenzará el 3 de octubre; otro sobre Pilates, el 1 de octubre; un taller de Kun-fu y otro de Taichi-Chuan, ambos comenzarán el día 27; los paseos saludables, a partir del 13 de octubre y una celebración que conmemorará el Día Mundial del Sida. ■